

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 5.650/2015

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 13 de septiembre de 2015, ha acordado la delegación en don Martín Alcaide Ruiz,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Joaquín Crespín López y doña María Luisa Gutiérrez Ruiz, que tendrá lugar el próximo día 11 de octubre del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 14 de septiembre de 2015. Firmado electrónicamente.